

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29016** REFORMAS SANTURTZI, S.L.

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 62/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Carlos Moreno Muño contra Reformas Santurtzi, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 26-6-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Reformas Santurtzi, S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 3.667,32 euros de principal, 366,73 euros para intereses y 366,73 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 24 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090070102-1